



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 16:00 hrs. del día 05 de abril de 2023, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Teams, a fin de prestar asistencia para la incorporación de observaciones a Programa de Cumplimiento con representantes de Energía Coyanco S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-226-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Energía Coyanco S.A.:

Alejandro Donoso, gerente de sustentabilidad.

Constanza Busquets, gerente legal.

Marcelo Rivas, gerente de ingeniería.

- Por parte de la SMA:

Daniel Garcés, Coordinador de la División de Sanción y Cumplimiento.

José Ignacio Saavedra, Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento.

Marcelo Guzmán, Profesional Técnico de la División de Sanción y Cumplimiento.

José Ignacio Saavedra Cruz

Fiscal Instructor

División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

